

INFORME ECONOMICO

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
CIA. DE TURISMO INTERNACIONAL CHARLES DARWIN C. LTDA**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis atribuciones de acuerdo a la ley de Compañías y Reglamento como Comisario de la Compañía Limitada CHADARWIN, que una vez revisado los libros contables y documentos de soporte de las transacciones realizadas en el año 2006 se ha determinado, en vista que no se ha realizado ningún movimiento económico hasta el 31 de diciembre del 2006 no existe registros contables y más documentos de soporte.

De tal manera que pongo a consideración para su aprobación.

Puerto Ayora, 30 de junio del 2008



Atentamente,

Verónica Balón
Verónica Balón
COMISARIO